OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 8 de Agosto de 2024 a las 02:11:48

176082426

No. RADICACIÓN: 2024-074-6-5819

NOMBRE DEL SOLICITANTE: COOMULDESA LTDA

OFICIO No.: 1156 del 24/06/2024 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA

MATRICULAS: 074-34561

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N	$ 26.80

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: $0

FORMA DE PAGO:

BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 8/08/2024 VALOR PAGADO: $27.300 VALOR DOC.: $49.400
VALOR DERECHOS: $26.800

Conservación documental del 2% $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 27.300

Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 8 de Agosto de 2024 a las 02:11:51

17

No. RADICACIÓN: 2024-074-1-32759

Asociado al turno de registro: 2024-074-6-5819
MATRICULA: 074-34561
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: COOMULDESA LTDA
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 81
8/08/2024 VALOR PAGADO: $22.100 VALOR DOC.: $49.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 22.100
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACÚERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-34561

Impreso el 15 de Agosto de 2024 a las 04:02:43 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 27/02/1991 RADICACION: 04715 CON: SENTENCIA DE 02/02/1988
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 152380100000000440021000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: 15238010000440021000

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
LINDEROS SENTENCIA DE 02-02-88 JUZ. 23 C. CTO. DE BOGOTA. SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CARRERA 13A #20-54

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 05/12/1968 Radicación SN
DOC: ESCRITURA 628 DEL: 23/11/1968 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 50.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: HUERTAS MENDOZA RAMON ANTONIO
A: PARRA CASTRO SERAFIN X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 20/03/1970 Radicación SN
DOC: ESCRITURA 108 DEL: 04/03/1970 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 ADMINISTRACION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARRA CASTRO SERAFIN
A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 20/11/1990 Radicación 04715
DOC: SENTENCIA SN DEL: 02/02/1988 JUZ. 23 C. CTO. DE BOGOTA VALOR ACTO: $ 700.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 150 ADJUDICACION EN SUCESION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARRA CASTRO SERAFIN
A: PARRA MANUEL RICARDO X
A: PARRA HERNANDEZ BERNARDO X
A: PARRA HERNANDEZ LUZ MARINA X
A: PARRA HERNANDEZ MIGUELA ANGEL X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-34561

Impreso el 15 de Agosto de 2024 a las 04:02:43 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: PARRA HERNANDEZ MARTHA CECILIA X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 25/11/1992 Radicación 05676
DOC: ESCRITURA 5644 DEL: 27/10/1992 NOTARIA 14 DE BOGOTA VALOR ACTO: $ 2.000.000
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 351 COMPRAVENTA PROINDIVISO CUOTAS PARTES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARRA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
DE: PARRA HERNANDEZ BERNARDO
DE: PARRA HERNANDEZ MARTHA CECILIA
DE: PARRA HERNANDEZ LUZ MARINA
A: VARGAS PATI/O LUCILA X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 08/08/2024 Radicación 2024-074-6-5819
DOC: OFICIO 1156 DEL: 24/06/2024 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD: 152384053003-2024-00275-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA "COOMULDESA" NIT# 8902032251
A: PARRA VARGAS MANUEL RICARDO CC# 74376752

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707
TURNO: 2024-074-1-32759 FECHA:08/08/2024
NIS: /OV4tHm496gRk1CqU9QfJy9TKheoFJZvpGAgi+2ZfmT5s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

DE NOTARIADO
y Registro
Copia de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-34561

Impreso el 15 de Agosto de 2024 a las 04:02:43 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

0 90 250901 ENVIOS

Redeban

AGO 08 2024 12:10:48 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
DISTRICOL DIGITAL CASE
CLL 16 17 32

C.UNICO: 3007038577 TER: 9A01Z119
RECIBO: 044529 RRN: 066583
APRO: 030763

RECAUDO
CONVENIO: 85786
WCMP1
REF: 0000000000000813082654 41

VALOR $ 49.400

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

C&B

Redeban

C&B

Redeban

C&B

Redeban

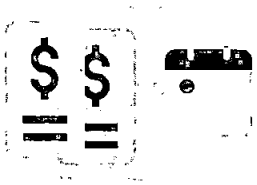
Pago a **ORIP Duitama**

DERECHOS DE REGISTRO

$49.400 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **domingo 11 de agosto a las 12:06pm**:

Datos para el pago

Número de convenio	85786
Referencia de pago	81308265441

PAGOS SEGUROS POR Wompi

J=6090
V=$49.400

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA

Carrera 15 No. 14-23- Palacio de Justicia Oficina 403
Duitama – Boyacá
j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Duitama, junio 24 de 2024
Oficio No. 1156

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

Con copia apoderado: andresdariobenitezc@outlook.com

REF: PROCESO	: EJECUTIVO
RADICACION	: No. 152384053003-2024-00275-00
DEMANDANTE	: COOMULDESA LTDA - NIT. 890.203.225-1
DEMANDADO	: MARÍA ZENAIDA CUCUNUBA GONZÁLEZ - C.C. 46.450.172 MANUEL RICARDO PARRA VARGAS - C.C. 74.376.752 ELMER NOE GIRATA DUEÑAS - C.C. 1.052.407.397

En cumplimiento del auto calendado 24 de junio de 2024, dictado dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que se ordenó DECRETAR el embargo y posterior secuestro de los derechos de propiedad y posesión que le correspondan al demandado MANUEL RICARDO PARRA VARGAS respecto del inmuebles con **FMI No. 074-34561**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama.

De conformidad con lo anterior, sírvase ordenar a quien corresponda tomar nota al respecto conforme a los lineamientos previstos en el art. 593 CGP, esto es, a).- Inscribir la medida cautelar si el bien inmueble pertenece al demandado b).- Expedir un certificado sobre la situación jurídica del predio y c).- remitir a este Despacho y proceso el informe sobre la inscripción del embargo y el certificado de tradición jurídica respectivo.

Cordialmente,

GIOVANNA EDITH VARGAS PUENTES
Secretaria

Elaboró: Sara Amarillo
(Escribiente)

De: Andres Dario Benitez Castillo
A: AUTOS BENITEZ ABOGADOS SAS
Asunto: RV: REQUIERE EMBARGO INMUEBLE PROCESO 2024-275
Fecha: miércoles, 26 de junio de 2024 7:34:34 a. m.
Archivos adjuntos: ---24-275 CUMP EMBARGO INMUEBLE.pdf
--- 24-275 C2 ADC MC (1 inmueble).pdf

De: Juzgado 03 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha: martes, 25 de junio de 2024, 11:45 a. m.
Para: Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>
CC: andresdariobenitezc <andresdariobenitezc@outlook.com>
Asunto: REQUIERE EMBARGO INMUEBLE PROCESO 2024-275

Cordialmente me permito adjuntar oficio emanado del proceso de la referencia para su correspondiente trámite.

Atentamente,

GIOVANNA EDITH VARGAS PUENTES
Secretaria
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 15 de Agosto de 2024 a las 03:46:00 pm

Con el turno 2024-074-6-5819 se calificaron las siguientes matrículas:
074-34561

Nro Matricula: 074-34561

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 152380100000000440021000000000
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) CARRERA 13A #20-54

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 08/08/2024 Radicación 2024-074-6-5819
DOC: OFICIO 1156 DEL: 24/06/2024 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD: 152384053003-2024-00275-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA "COOMULDESA" NIT# 8902032251
A: PARRA VARGAS MANUEL RICARDO CC# 74376752

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 102746